



Universidad
de Alcalá

ASIGNATURA:

**LITERATURA ESPAÑOLA
CONTEMPORÁNEA**

Grado en Humanidades.
Doble Grado en Humanidades y Magisterio
en Educación Primaria

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2021/2022

3er Curso (Grado en Humanidades)

4º Curso (Doble Grado en Humanidades y
Magisterio en Educación Primaria)

2º Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Literatura Española Contemporánea
Código:	252021
Titulación en la que se imparte:	Grado en Humanidades. Doble Grado en Humanidades y Magisterio en Educación Primaria
Departamento y Área de Conocimiento:	Filología, Comunicación y Documentación. Área de Literatura Española
Carácter:	Básica
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	3er curso, 2º cuatrimestre (Grado en Humanidades). 4º curso, 2º cuatrimestre (Doble Grado en Humanidades y Magisterio en Educación Primaria)
Profesorado:	Manuel Pérez Jiménez
Horario de Tutoría:	perezjimenez.manuel@uah.es
Idioma en el que se imparte:	Español (Nivel B2)

1. PRESENTACIÓN

Esta asignatura pretende llevar al estudiante hasta el conocimiento de las principales obras y textos contemporáneos de la Literatura Española Contemporánea, a través de sus tres géneros principales. También se propone desarrollar el gusto del estudiante por la lectura de los poemas, de las piezas teatrales y de las obras narrativas, despertando su interés por las manifestaciones sobresalientes de la creación literaria española.

A través del conjunto de obras y textos seleccionados, el desarrollo de la asignatura se dirige a fomentar la lectura personal, a desarrollar el estudio detallado de las creaciones, a promover la reflexión crítica sobre las referencias bibliográficas y a estimular la participación en las actividades de clase. Estas se encaminarán a la aclaración del sentido de las obras, a su comunicación colectiva (principalmente, mediante la lectura y la presentación en voz alta), a la comprensión de sus contextos histórico-literarios y a la identificación y asimilación de los dominios estéticos apreciables en la Literatura Española Contemporánea.

Requisitos previos y recomendaciones:

El *conocimiento* íntegro de todas las obras señaladas, a través de la *lectura* personal de las mismas, es el requisito imprescindible para el trabajo del estudiante, para el desarrollo de la clase y para la evaluación de la asignatura.

Por ello, resulta necesario poseer un nivel lingüístico idóneo, una comprensión idiomática adecuada y unas destacadas capacidad y disponibilidad para la lectura, tanto en profundidad, como en extensión.

2. COMPETENCIAS

Competencias específicas

1. Capacidad de comprender el sentido directo o inmediato de las obras y textos contemporáneos indicados para la asignatura.
2. Adquisición del hábito de la lectura personal de las obras literarias.
3. Adquisición del hábito de tomar notas y de sintetizar reflexiones a partir de su lectura personal de los poemas, dramas y narraciones.
4. Adquisición del hábito de realizar consultas de fuentes encaminadas a asimilar los universos referenciales de las obras.
5. Capacidad de llevar a cabo una lectura pública en voz alta y una explicación del contenido y de la naturaleza literaria de lo leído, de modo que todo ello resulte comprensible, placentero e instructivo para el auditorio.
6. Capacidad de asimilar el registro lingüístico en el que se hallan codificadas las obras literarias elegidas.
7. Asimilación de los conocimientos básicos referidos al período histórico-literario contemporáneo, así como a sus principales manifestaciones, géneros y dominios estéticos.

Competencias genéricas

- Desarrollo de hábito de lectura personal de los textos poéticos, teatrales y narrativos contemporáneos.
- Desarrollo del gusto por la participación en actividades poéticas, por la asistencia al teatro y por las versiones espectaculares de las obras narrativas, adquiriendo al mismo tiempo la capacidad de apreciar las cualidades estéticas de estas creaciones.
- Logro de un nivel adecuado en la comunicación oral y escrita en español.
- Fomento de los hábitos de trabajo personal y de colaboración en equipo.

3. CONTENIDOS (y cronograma de su desarrollo)

(En páginas siguientes:)

	Poesía	Teatro	Narrativa	
		<i>El delincuente honrado</i>		DOMINIO ESTÉTICO DEL NEOCLASICISMO
	Poesía del Romanticismo I	<i>Don Álvaro o la fuerza del sino</i>		DOMINIO ESTÉTICO DEL ROMANTICISMO
	Poesía del Romanticismo II	<i>Don Juan Tenorio</i>		
		<i>Daniel</i>	<i>Trafalgar</i>	DOMINIO ESTÉTICO DEL POSITIVISMO
			<i>La Tribuna</i>	
	<i>Romancero gitano</i>	<i>Bodas de sangre</i>		DOMINIO ESTÉTICO DEL IDEALISMO / SIMBOLISMO
	<i>Arias tristes / Baladas de primavera</i>		<i>Sonata de estío</i>	

	Poesía	Teatro	Narrativa	
	<i>Poeta en Nueva York</i>	<i>Las galas del difunto</i>		DOMINIO ESTÉTICO DEL VANGUARDISMO
	<i>Sombra del paraíso</i>	<i>El jardín de las delicias</i>		
			<i>Tiempo de silencio</i>	DOMINIO ESTÉTICO DE LOS REALISMOS DEL SIGLO XX
		<i>La señorita de Trevélez</i>	<i>Aurora roja</i>	
	<i>Campos de Castilla</i>	<i>La camisa</i>		
	<i>Cancionero y romancero de ausencias</i>		<i>Los santos inocentes</i>	DOMINIOS ESTÉTICOS ACTUALES
	<i>Antología de poesía española (1975-1995)</i>	<i>La increíble historia del Dr. Floit y Mr. Pla</i>		
			<i>El sur</i>	

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de sesiones:	45 horas (actividad docente y discente, pruebas o exámenes parciales)
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	103,5 horas de lectura de las obras y textos, estudio de las referencias bibliográficas, preparación de las intervenciones, realización de trabajos y preparación de pruebas o exámenes 1,5 horas de tutorías o entrevistas con los Profesores
Total horas	150

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

4.2.1. Sesiones: actividad docente	Explicación de los contenidos de las obras y textos; presentación de sus aspectos formales; inserción en las coordenadas de género, época histórico-literaria y dominio estético.
4.2.2. Sesiones: actividades discentes	Lectura pública, explanación del contenido de las obras y textos, exposiciones orales, comunicación pública de presentaciones escritas, plásticas y audiovisuales; recitación, posible representación; realización de pruebas; trabajos en equipo.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

5.1. Procedimientos de evaluación

CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua:

- Dentro de la primera media hora (preferiblemente) de cada una de las sesiones de clase, se realizará una actividad para reforzar la asimilación de la obra correspondiente, la cual, por tener carácter evaluable, adquirirá la modalidad de *prueba* destinada a medir el grado de conocimiento que, de las obras señaladas en el cronograma (apartado 3), haya adquirido el estudiante a través de su lectura personal previa.
- Estas actividades serán preferentemente escritas, aunque pueden alternar con otras orales, presentaciones o prácticas de similar función.
NOTA.- Para la realización de cada una será imprescindible que el estudiante disponga individualmente del texto de la obra correspondiente (en las condiciones indicadas en 6.1.2., "Precisiones importantes").
- La superación de la totalidad de estas actividades evaluables otorgará al estudiante una calificación de, al menos, "*Aprobado*" en la Asignatura (convocatoria ordinaria).
- La no superación de algunas de estas pruebas no implicará una nota suspensa en la Asignatura, ya que las mismas forman parte del proceso de la evaluación continua. Por el contrario, aquellas obras (de las enumeradas en los quince bloques de contenido) cuyas pruebas no hayan sido superadas en dicha evaluación continua, deberán serlo en el transcurso del examen final establecido por la Facultad de Filosofía y Letras (de acuerdo con la *Normativa de Evaluación de los Aprendizajes* vigente en la Universidad de Alcalá).
- El resto de las actividades (4.2.1. y 4.2.2.) y de contenidos objeto de las mismas, así como también las posibles "Referencias bibliográficas" (6.2.), repercutirán sobre la evaluación continua de la asignatura únicamente en el sentido de *incrementar* la calificación obtenida mediante las pruebas mencionadas, sin posibilidad de reducir dicha calificación.

Evaluación final:

- Afecta a aquellos estudiantes que (por escrito y dentro del plazo establecido por la Facultad de Filosofía y Letras) hubieran solicitado ante el Decanato y obtenido de éste la autorización pertinente.
- Consistirá en la realización de *pruebas o exámenes*, cuyas cuestiones se referirán a las obras principales (enumeradas en los quince bloques semanales de contenido, aptdo. 3.), con posible inclusión de los aspectos que durante el curso hayan sido objeto de la actividad de la clase (4.2.1. y 4.2.2.).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

- Estudiantes que hayan seguido evaluación continua: *pruebas o exámenes*, cuyas cuestiones se referirán exclusivamente a aquellas obras (3.) correspondientes a los bloques semanales de contenido *no superados* en la convocatoria ordinaria.

- Estudiantes que se hubieran acogido a la evaluación final: *pruebas o exámenes*, cuyas cuestiones se referirán a las obras principales (enumeradas en los quince bloques semanales de contenido, aptdo. 3.) que, en su caso, no hubieran sido superadas por el/la estudiante en la convocatoria ordinaria; con posibilidad de cuestiones relativas a las “Referencias bibliográficas” (6.2.) y a los aspectos que durante el curso hayan sido objeto de las actividades de clase (4.2.1. y 4.2.2.).

5.2. Criterios de evaluación

- Adecuada comprensión del sentido directo de las obras y de los textos.
- Asimilación del registro lingüístico de la obra en sus distintos niveles.
- Conocimiento de los universos referenciales de las obras.
- Comprensión de los entornos histórico-literarios de las obras y textos.
- Lectura pública, en voz alta; selección y comunicación de pasajes y fragmentos especialmente atractivos o interesantes.

5.3. Criterios e instrumentos de calificación

CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN:

- Los vigentes en la normativa específica de la Universidad de Alcalá.

INSTRUMENTOS PARA LA CALIFICACIÓN:

Convocatoria Ordinaria: Evaluación Continua:

- Como consecuencia de lo indicado en 5.1., pueden ser utilizados, entre otros, los siguientes:
 - a) Actividades evaluables o pruebas semanales (5.1.).
 - b) Realización de las actividades discentes (4.2.2.).
 - c) Participación en las actividades docentes (4.2.1.).
 - d) Trabajos.
 - e) Pruebas o exámenes de ensayo (en los términos establecidos anteriormente en esta Guía Docente).
- Examen Final:
 - en su modalidad obligatoria, consistirá en la realización únicamente de las pruebas correspondientes a las obras no superadas semanalmente (valor: el porcentaje de su equivalencia en el conjunto total de obras).
 - su modalidad voluntaria (preferiblemente, en formato de Ensayo) servirá únicamente para incrementar, en su caso, la calificación (sin posibilidad de reducirla).

Convocatoria Ordinaria: Evaluación Final:

- Pruebas sobre las obras (apartado 3.) y posible inclusión de los aspectos complementarios mencionados.

Convocatoria Extraordinaria

- Estudiantes procedentes de la Evaluación Continua: Pruebas sobre las obras no superadas en las pruebas semanales ni en la Convocatoria Ordinaria (valor: el porcentaje de su equivalencia en el conjunto total de obras).
- Estudiantes procedentes de la Evaluación Final: Pruebas sobre las obras no superadas en la Convocatoria Ordinaria (valor: el porcentaje de su equivalencia en el conjunto total de obras).

6. BIBLIOGRAFÍA

6.1. OBRAS:

6.1.1. POESÍA:

Poesía del Romanticismo (Espronceda, Zorrilla, Rivas, Gómez de Avellaneda, etc.)

Formato digital (página web de la Asignatura)

Romancero gitano, de Federico García Lorca

En: *Obras. II. Teatro*, Madrid: Akal, 1996.

Arias tristes / Baladas de primavera, de Juan Ramón Jiménez

En: *Segunda Antología Poética (1898-1918)*, Madrid, Espasa-Calpe, 1992.

Poeta en Nueva York, de Federico García Lorca

Poeta en Nueva York, Madrid, Cátedra, 1996

Sombra del paraíso, de Vicente Aleixandre

Sombra del paraíso, Madrid, Castalia, 1977

Campos de Castilla, de Antonio Machado

Campos de Castilla, Madrid, Biblioteca Nueva

Cancionero y romancero de ausencias, de Miguel Hernández

El hombre acecha. Cancionero y romancero de ausencias, Madrid, Cátedra, 1984

Antología de poesía española (1975-1995) (selección)

MARTÍNEZ, José Enrique, ed., *Antología de poesía española (1975-1995)*, Madrid: Castalia, 1997

6.1.2. TEATRO

- **El delincuente honrado**, de G.M. de Jovellanos
Madrid: Cátedra, 2008.
- **Don Álvaro o la fuerza del sino**, del Duque de Rivas
Madrid: Cátedra, 2006.
- **Don Juan Tenorio**, de José Zorrilla
Madrid: Castalia, 1994.
- **Daniel**, de Joaquín Dicenta
Daniel. Drama en cuatro actos y en prosa, Madrid: Sociedad de Autores Españoles, 1907.
- **Bodas de sangre**, de Federico García Lorca
En: *Obras. IV. Teatro*, Madrid: Akal, 1996.
- **Las galas del difunto**, de Valle-Inclán
En: *Obra completa. II. Teatro. Poesía. Varía*, Madrid: Espasa Calpe, 2002.
- **El jardín de las delicias**, de Fernando Arrabal
En: *Teatro completo*, 2 vols., Madrid: Espasa Calpe, 1997.

- **La señorita de Trevélez**, de Carlos Arniches
La señorita de Trevélez. Los caciques,
Madrid: Castalia, 1997.
- **La camisa**, de Lauro Olmo
En: *Teatro completo (Tomo I)*,
Madrid: Asociación de Autores de Teatro, 2004.
- **La increíble historia del Dr. Floit y Mr. Pla**, de Albert Boadella
En: *Ubú president. La increíble historia del Dr. Floit y Mr. Pla. Daaalí*,
Madrid: Cátedra, 2005.

6.1.3. NARRATIVA

- **Trafalgar**, de Benito Pérez Galdós
Madrid: Anaya, 2008.
- **La Tribuna**, de Emilia Pardo Bazán
Madrid: Ediciones S.M., 2018.
- **Sonata de estío**, de R. M. del Valle-Inclán
En: *Obra completa. I. Prosa*, Madrid: Espasa Calpe, 2002
- **Tiempo de silencio**, de Luis Fernández Santos
Barcelona: Seix Barral, 1999.
- **Aurora roja**, de Pío Baroja
Madrid: Caro Raggio, 1994.
- **Los santos inocentes**, de Miguel Delibes
Barcelona: Seix Barral, 1983.
- **El sur**, de Adelaida García Morales
Barcelona: Anagrama, 2014.

PRECISIONES IMPORTANTES:

- En la anterior relación, se han indicado las ediciones recomendadas, las cuales serán elevadas a la página de la Asignatura en el Aula Virtual (Campus online).
- Estas obras se hallan disponibles en formato digital (así como también, en su mayor parte, en la biblioteca de la Universidad, bien impresas, bien en formato electrónico).
- Sin embargo, será válida cualquier edición (digital o impresa) de las obras, con tal de que contengan los textos íntegros de las mismas.
- En la modalidad de “Evaluación continua”, será imprescindible disponer individualmente del texto de cada obra en las clases correspondientes.
- En las pruebas o exámenes de la “Evaluación final” y de la “Convocatoria extraordinaria”, será imprescindible disponer individualmente del texto de todas las obras que sean objeto de prueba o examen para cada Estudiante.

6.2. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: (selección inicial)

Los materiales de referencia de la Asignatura serán elevados a la página del Aula Virtual (Campus online). Comprenden una variedad de recursos, aptos para que los Estudiantes puedan cubrir, mediante su consulta y estudio, los contenidos señalados y su contextualización histórico-literaria.

Se ofrecen, no obstante, algunos de carácter esencial a continuación, los cuales pueden servir al Estudiante para el desarrollo o ampliación futuros de sus conocimientos en el ámbito docente o profesional.

- ALONSO, S., *La novela española en el fin de siglo (1975-2001)*, Madrid, Marenostrum, 2002.
- AULLÓN DE HARO, Pedro (1989). *La poesía en el siglo XX (Hasta 1939)*. Madrid: Taurus (Historia crítica de la Literatura Hispánica, 20).
- BARRERO PÉREZ, Oscar (1992). *Historia de la Literatura Española Contemporánea (1939-1990)*. Madrid: Itsmo.
- BROWN, G. C., *Historia de la literatura española*, Barcelona, Ariel, (varios volúmenes).
- BUENAVENTURA, Ramón [ed.], *Las diosas blancas. Antología de la joven poesía española escrita por mujeres*, Madrid, Hiperión, 1985.
- CANO BALLESTA, Juan, *Poesía española reciente (1980-2000)*, Madrid, Cátedra, 2005, col. "Letras Hispánicas", nº 510.
- CARNERO, G. (coord.), *Historia de la literatura española. Siglo XIX (I)*, dirigida por Víctor García de la Concha, Madrid, Espasa-Calpe, 1997.
- CASAS, Ana, *El cuento español en la posguerra. Presencia del relato breve en las revistas literarias (1948-1969)*, Madrid, Marenostrum, 2007.
- CASTELLET, José María [ed.], *Nueve novísimos poetas españoles*, Barcelona, Barral Editores, 1970; nueva edición: Barcelona, Península, 2001.
- GARCÍA MARTÍN, José Luis [ed.], *Treinta años de poesía española (1965-1995)*, Sevilla-Peligros (Granada) / Renacimiento-Comares, 1996.
- GRACIA, J. y D. Ródenas de Moya, *Historia de la literatura española, vol. 7. Restitución de la modernidad 1939-2010*, Barcelona, Crítica, 2011.
- HUERTA CALVO, Javier, dir. (2003). *Historia del teatro español. II. Del siglo XVIII a la época actual*. Madrid: Gredos.
- OLIVA, César (1989). *El teatro desde 1936*. Madrid: Alhambra.
- OLIVA, César (1992). "El teatro", en Darío Villanueva *et alii* (1992) *Los nuevos nombres: 1975-1990*, Vol. IX de *Historia y crítica de la literatura española*, Barcelona: Crítica, pp. 432-507.
- PEDRAZA JIMÉNEZ, Felipe B. y RODRÍGUEZ CÁCERES, Milagros (1997). *Las Épocas de la Literatura Española*, Madrid: Ariel.
- RICO, Francisco, dir., *Historia y crítica de la literatura española*, Barcelona, Crítica (varios volúmenes).
- ROMERO TOBAR, L., *Panorama crítico del romanticismo español*, Madrid, Castalia, 1994.
- RUBIO CREMADES, E., *Panorama crítico de la novela realista-naturalista española*, Madrid, Castalia, 2001.
- SANZ PASTOR, Marta, *Antología de la poesía española (1966-2000), 50 poetas hacia el nuevo siglo. Metalingüísticos y sentimentales*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007.
- SOBEJANO, G., *Novela española de nuestro tiempo (en busca del pueblo perdido)*, Madrid, Marenostrum, 2005.
- VALENTE, José Ángel, *Obras completas*, vol. 2 ("Ensayos"), Barcelona, Galaxia Gutenberg / Círculo de lectores, 2008.

Revisten también notable utilidad las introducciones y estudios que acompañan a las ediciones de las obras literarias señaladas. También podrán ser indicadas otras referencias de interés durante el desarrollo de la Asignatura.

7. DISPOSICIÓN ADICIONAL

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato *online*, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.